



PARQUES NATURALES Y MUJERES RURALES

CONOCE Y CONSERVA LOS TESOROS NATURALES DEL LITORAL DE LA JANDA



Patrimonio Natural y Desarrollo Sostenible en el Litoral de la Janda

(Barbate | Conil | Tarifa | Vejer)

Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate

Parque Natural los Alcornocales

Parque Natural del Estrecho



Financian:





© Edita

Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda
Centro Ganadero Montemarismas - Carretera Vejer-Barbate
(CA-5203), Km. 0,150
Apartado de Correos 43 - 11150 Vejer de la Frontera (Cádiz)
Tfo.: 956 44 70 00 / Fax: 956 44 75 04
adrjandalitoral@jandalitoral.org
www.jandalitoral.org

Presidente

Miguel Ángel Peña García

Dirección

Carlos Romero Valiente

Coordinación del proyecto

Juana M^a Rodríguez García

Textos y contenidos

Fundación MIGRES

Diseño gráfico y Maquetación

Artefacto

Cartografía

Gerardo Llorente

Fotografías

Fundación MIGRES, Javier Elorriaga, Sergio Tirado y Stephen Daly
GDR Litoral de la Janda

Impresión

Graphicsol Artes Gráficas, S.L.

Depósito legal

CA-349-2012

Impreso en papel ecológico

Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta Publicación, sea por medios mecánicos o electrónicos, sin la debida autorización por escrito del GDR (Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda)



PRESENTACIÓN

El proyecto Parques Naturales y Mujeres Rurales, es una iniciativa puesta en marcha por el Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda, gracias a la financiación de la Dirección General de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. El proyecto tiene como objetivo “divulgar el conocimiento, respeto y conservación del entorno natural del Litoral de la Janda entre las mujeres del territorio” y para ello se elabora esta publicación, que tras su edición y difusión entre las mujeres de los municipios de Barbate, Conil, Tarifa y Vejer, irá acompañada de la realización de una serie de visitas que mostrarán a este colectivo el entorno y la riqueza natural que les rodea y que les hemos querido transmitir con el presente documento.

La excepcional riqueza natural con la que cuenta el territorio del Litoral de la Janda, nos asigna una alta responsabilidad en su conservación y por ello, una de nuestras primeras obligaciones como habitantes de este territorio implica conocerla, para posteriormente darle valor y promover así su conservación.

En estas páginas, hemos querido realizar un breve recorrido por los recursos naturales del Litoral de la Janda, un territorio configurado por singulares paisajes, alternándose acantilados, playas arenosas, marismas, bosques de alcornoques y sierras litorales, surcados por ríos y arroyos, y coloreados de verde por una vegetación densa y diversa. Son el escenario donde se desarrolla la vida de muchas especies de flora y fauna, algunas de ellas muy singulares. Puente entre dos continentes, el Litoral de la Janda es además un lugar cargado de cultura y de historia, donde numerosos hallazgos arqueológicos, herencia de siglos de convivencia de culturas, nos trasladan a tiempos remotos. Por todo ello debemos conservar esos valores naturales y culturales, respetando el entorno natural y los enclaves con patrimonio histórico-artístico.

Con esta publicación, también queremos hacer extensiva la invitación al resto de la población del territorio, para continuar con acciones de conservación y preservación de la diversidad y los espacios naturales existentes en el Litoral de la Janda, para que las generaciones venideras puedan disfrutar también de estas joyas naturales.

El Presidente

MIGUEL ÁNGEL PEÑA GARCÍA

LOS ESPACIOS NATURALES DEL LITORAL DE LA JANDA

El Litoral de la Janda es un territorio situado en la costa atlántica de Andalucía, en el suroeste de la provincia de Cádiz y a tan sólo 14 Km. de las costas de Marruecos. Se encuentra entre la Bahía de Cádiz y la Bahía de Algeciras.

En este entorno privilegiado, de una extensión de 914,4 Km², se asientan los municipios de Barbate, Conil de la Frontera, Tarifa y Vejer de la Frontera.

Situado entre dos continentes, África y Europa, y dos mares, Mediterráneo y Atlántico, el Litoral de la Janda se encuentra en una de las zonas con mayor valor natural, paisajístico y patrimonial. Por todo ello se considera como una de las zonas más emblemáticas de la península Ibérica.

El paisaje del Litoral de la Janda se caracteriza por su elevada complejidad. Geográficamente, podemos dividir el Litoral de La Janda en cuatro grandes unidades paisajísticas:

- **El litoral**, de elevado valor paisajístico y ecológico con sus playas y dunas blancas, sus vertiginosos acantilados, sus marismas y sus pinares costeros.
- **La campiña**, dominada por la actividad agraria y urbanística, con importantes formaciones de acebuchales.
- **La sierra**, con macizos montañosos y sierras destacables.
- **La antigua Laguna de la Janda**, hoy en día desecada y dedicada fundamentalmente a actividades agropecuarias.

Existen tres Parques Naturales que se enmarcan en el territorio del Litoral de la Janda:

- **Parque Natural de La Breña y Marismas del Barbate**. Es el único Parque Natural que se encuentra incluido íntegramente en el Litoral de la Janda. Encuentro de tierra y mar, con los acantilados más altos de Andalucía, posee una bella extensión de pinos piñoneros de donde surgen torres vigías, testimonios de la antigua defensa costera.



- **Parque Natural de Los Alcornocales** (17.408 Ha. dentro del Litoral de La Janda, un 10,37%). Hacia el interior y de carácter montañoso, destaca por presentar el mayor alcornocal de la península Ibérica y uno de los más importantes del mundo, además de formaciones riparias excepcionales.
- **Parque Natural del Estrecho** (7.184 Ha. dentro del Litoral de La Janda, un 37,94%). En el extremo sur de la provincia, en el litoral del estrecho de Gibraltar, es un espacio caracterizado por la importancia de sus fondos marinos y litorales así como las espectaculares migraciones de diversos grupos de seres vivos (aves, cetáceos, peces, invertebrados...), terrestres o marinos.

Además de estos enclaves destacables por sus figuras de protección conviene destacar ocho lugares de importancia comunitaria (LIC) que se encuentran total o parcialmente en el territorio del Litoral de la Janda:

- **LIC Acebuchales de la Campiña del sur de Cádiz** (ES6120015). Poco más de 26.491 Ha. de superficie con catorce tipos de hábitats destacables, formaciones densas de acebuches, brezales, pastizales y bosques esclerófilos que conforman la masa de vegetación más importante. Entre las especies animales destacables encontramos el salinete, el sapillo pintojo, la nutria y el galápago leproso.



ACEBUCHALES DE LA CAMPIÑA DEL SUR DE CÁDIZ



RÍO SALADO DE CONIL



RÍO DE LA JARA

- **LIC Punta de Trafalgar** (ES6120017). Lugar de elevado interés geológico con predominio de la franja marítimo-terrestre de 185 Ha. con formaciones de dunas litorales. Interesantes poblaciones de cardo costero, delfín común (en peligro de extinción) y delfín mular.
- **LIC Pinar de Roche** (ES6120018). Constituido por un pinar de 689,17 Ha. sobre dunas y arenas cuaternarios litorales. Sus especies más representativas son los enebrales y sabinars costeros, el palmito y el pequeño salinete o fartet andaluz, pez endémico del suroeste de la Península Ibérica y catalogado "en peligro de extinción".
- **LIC Río Salado de Conil** (ES6120019). En sus 77,14 Ha. de superficie encontramos como principales valores naturales al salinete, la nutria y el galápago leproso así como otros hábitats de interés (matorral esclerófilo, cultivos de cereales, zonas esteparias).
- **LIC Bunker del Tufillo** (ES6120022). Pequeño bunker (0,12 Ha.) de elevada importancia para la reproducción del murciélago ratonero mediano y la presencia ocasional del murciélago de herradura grande.

- **LIC Cuevas de las Mesas de Algar** (ES6120026). 85,15 Ha. protegidas. Abrigo de especial importancia para varias especies como el murciélago de cueva, murciélago ratonero grande, murciélago ratonero mediano, murciélago mediterráneo de herradura, murciélago de herradura grande y murciélago mediano de herradura.
- **LIC Río de la Jara** (ES6120028). Con una superficie de 5,70 Ha. se pretende proteger la población de colmillejas, pequeño pez catalogado como "vulnerable".
- **LIC Bunker del Santuario de la Luz** (ES6120029). Bunker de medianas dimensiones (2,78 Ha.) pero elevado interés para la colonia de murciélago ratonero mediano compartida con el Bunker del Tuffillo.

LAGUNA DE LA JANDA

Ubicada en el Litoral de La Janda, esta laguna que llegó a ocupar más de 4.000 Ha. fue en su día la mayor de la península Ibérica y constituía uno de los humedales interiores más importante de Europa. A pesar de las importantes transformaciones que ha sufrido, acoge importantes poblaciones de aves amenazadas que encuentran refugio y alimento en los escasos retazos de humedal que persisten. A pocos kilómetros de África, ocupa un lugar privilegiado en las rutas migratorias de las aves, lo que ha motivado su reconocimiento como "área de importancia para las aves" a nivel internacional (IBA) y que sea necesaria su restauración como humedal natural.



LUGARES DE
IMPORTANCIA
COMUNITARIA
(LIC)

Territorio del
Litoral de la Janda

Por último es de obligada referencia la figura de la **Reserva de la Biosfera Transfronteriza Andalucía-Marruecos** que en más de 907.000 Ha. engloba a 109 municipios de las provincias de Cádiz, Málaga, Tetuán, Chefchaouen, Larache y Tánger. Aprobada en 2006, incluye los Parques Naturales del Estrecho y Los Alcornocales, Paraje Natural de la Playa de Los Lances y la Duna de Bolonia, entre los 19 espacios protegidos de ambos países. Esta reserva transfronteriza es única en el mundo al encontrarse en dos continentes distintos y englobar ecosistemas representativos del sur de España, Norte de Marruecos y zona occidental del Mediterráneo.

PARQUE NATURAL LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE



- > **Ubicación:** Suroeste de la provincia de Cádiz.
- > **Municipios:** Barbate, Vejer de La Frontera.
- > **Extensión:** 5.077 Ha. (3.925 Ha. terrestres y 1.152 Ha. marinas).
- > **Figuras de protección:** Parque Natural (28 de Julio de 1989). Lugares de Importancia Comunitaria (LIC). Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

El Parque Natural de La Breña y Marismas del Barbate es uno de los pocos Parques Naturales andaluces marítimo-terrestres. Este territorio destaca por su extraordinario valor ecológico de los fondos marinos y zonas costeras, sus espectaculares paisajes, su riqueza faunística, la belleza de su bosque, los singulares manantiales de la playa, y por las excelentes opciones de senderismo que ofrece.

VALORES NATURALES

Espacio lleno de contrastes, los ecosistemas más representativos son el acantilado y su franja marina, las antiguas dunas repobladas de pinos y las marismas.

El acantilado de la Breña tiene 6 Km. de longitud y alcanza los 100 m. de altura en su punto más elevado. Allí se encuentra la **Torre del Tajo**, una antigua torre de vigilancia del siglo XVI que ofrece una vista espectacular sobre las aguas azules del Estrecho. Estas paredes han sido modeladas por el agua y el viento. La permeabilidad de sus materiales ha dado lugar a la formación de acuíferos que afloran en el acantilado, formando los famosos **caños**. La **vegetación** está adaptada a las extremas condiciones climáticas, de fuertes vientos, elevada salinidad e insolación. Así encontramos almajos, barrillas o siemprevivas, adaptadas a ambientes salinos. En las zonas resguardadas y más extensas del escarpe crecen higueras salvajes y zarzas.

Numerosas **aves** utilizan el acantilado para anidar, destacando una pareja de Ibis eremita, especie en peligro de extinción, una colonia de gaviota argéntea y la única colonia de garcillas bueyeras de todo el litoral. Por su parte, el **fondo marino** alterna zonas arenosas con grandes bloques rocosos. Contrastes que propician un rico hábitat donde proliferan numerosas especies, muy influenciadas por los movimientos de las mareas.

Otro paisaje característico es el extenso **pinar de La Breña** que ocupa más de 2.000 Ha. Fruto de una intensa repoblación efectuada a finales del siglo XIX para frenar el avance de las dunas móviles, se ha convertido en el mayor pinar de Cádiz. Hacia la costa, da paso a extensos enebrales y sabinares de gran interés, que albergan algunas de las últimas poblaciones de camaleones y otras especies protegidas (águila culebrera, aguililla calzada, murciélago ratonero).

En la desembocadura del río Barbate se encuentran las Marismas del Barbate, que constituyen un rico ecosistema de transición entre el medio terrestre y el marino, con singulares comunidades vegetales



TORRE DEL TAJO Y
ACANTILADOS DE LA BREÑA

y una rica fauna. Refugio de peces y pequeños moluscos (coquinas, berberechos) y crustáceos (camarones, cangrejos), es también cazadero y descansadero para la nutria y para numerosas aves, residentes o migratorias. Las aves limícolas son las más visibles como el chorlito patinegro, cigüeñuelas, archibebe, correlimos o la avoceta. También está presentes gaviotas, charranes, diversas zancudas (garza real, garcetas) y el llamativo flamenco.

GUÍA DE VISITA

Las posibilidades del Parque Natural de La Breña y Marismas del Barbate son muy amplias: existen varios itinerarios señalizados para realizar **excursiones a pie**, en **bicicleta** o a **caballo**, a través de los cuales se puede descubrir toda la diversidad natural y cultural del Parque. Las Marismas del Barbate son un humedal de extraordinaria riqueza para la **observación de aves**, ya que se encuentra en un lugar privilegiado en sus rutas migratorias. El ambiente marino permite ciertas **actividades acuáticas**, como el buceo en los bajos rocosos de La Breña o Trafalgar, o los paseos en barco desde el puerto de Barbate. Los amantes del surf encuentran en sus playas, como la mítica Yerbabuena, unas de las mejores olas de la costa andaluza. Los aficionados al **parapente** y **ala-delta** disponen en este espacio de lugares ideales para su práctica.

ARCHIBEBE COMÚN



PINAR DE LA BREÑA





PALOMAR DE LA BREÑA

El Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate cuenta con un **punto de información** en Barbate, tres áreas recreativas (El Jarillo y Majales del Sol, en Barbate, y las Quebradas en Vejer de la Frontera) y una red de senderos que permite disfrutar de las vistas y los diferentes hábitats: Caños-Torre de Meca, Sendero del Acantilado, Jarillo-Torre de Meca, Las Quebradas y Torre del Tajo, de Conil a Vejer.

Entre los elementos culturales de interés destacan las torres del Tajo y de Meca, ambas almenaras de vigilancia de los siglos XVII y XVI. Encontramos también la ermita de San Ambrosio de estilo paleocristiano (con restos de una villa romana en excavación) y el Santuario de la Oliva (de origen visigodo). El palomar de la Breña data del siglo XVIII y es uno de los tres más grandes de Europa, que podía albergar a más de 12.000 palomas en los 7.500 nidos, aunque hoy en día está en desuso.

Otro elemento del patrimonio cultural es la pesca del atún con almadraba. Este arte tiene su origen en la época romana y aún hoy sigue siendo el arte utilizado para pescar los atunes que viajan al Mediterráneo en primavera. En el puerto de Barbate, fuera de la temporada de pesca, es fácil ver las anclas que fijan las redes al fondo marino y algunos de los barcos que son utilizados para tender el entramado laberinto que forman este arte de pesca milenario.

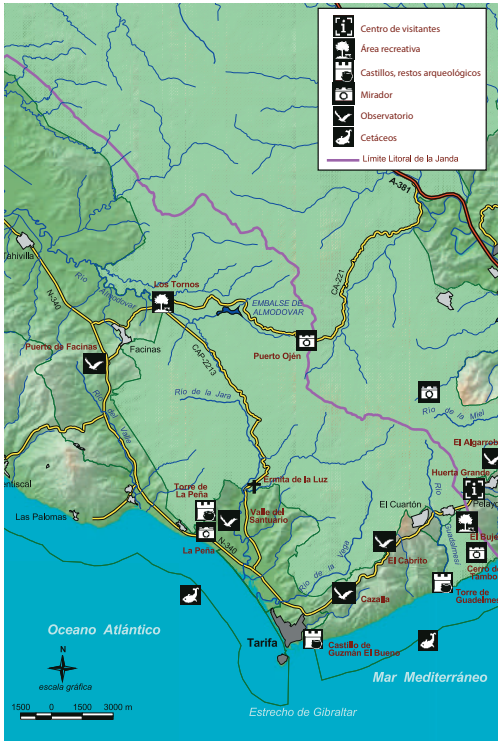
MONUMENTO NATURAL TÓMBOLO DE TRAFALGAR

Este enclave de 24 Ha. de superficie acoge una importante población de alhelí de mar, azucena de mar y cardo marítimo sobre un sustrato de arenas estabilizadas con base rocosa. Además podemos encontrar gaviotas de audouin, charranes patinegros o agujas colipintas. Existen restos romanos en torno al Faro (fábrica de salazones) y restos de una torre vigía hispano-musulmán del S. IX.



TÓMBOLO DE TRAFALGAR

PARQUE NATURAL LOS ALCORNOCALES



Pág. 25

- > **Ubicación:** Este de la provincia de Cádiz y Noroeste de Málaga.
- > **Municipios:** 17 en total:
 - Provincia de Cádiz: Alcalá de los Gazules, Algar, Algeciras, Arcos de la Frontera, Benalup-Casas Viejas, Benaocaz, Castellar de la Frontera, El Bosque, Jerez de la Frontera, Jimena de la Frontera, Los Barrios, Medina-Sidonia, Prado del Rey, San José del Valle, Tarifa y Ubrique.
 - Provincia de Málaga: Cortes de la Frontera.
- > **Extensión:** 167.767 Ha.
- > **Figuras de protección:** Parque Natural (28 de Julio de 1989). Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) y Zona Especial Protección para las Aves (ZEPA). Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo.

El Parque Natural Los Alcornocales constituye uno de los espacios naturales protegidos de mayor extensión de España. Alberga una formación boscosa de elevado interés por su buen estado de formación y superficie, el alcornocal.

VALORES NATURALES

El Parque Natural Los Alcornocales presenta una gran diversidad de relieves, paisajes, flora y fauna. La comunidad vegetal más ampliamente representada en el Parque (casi el 50% de su superficie) y la que le otorga su carácter emblemático, es sin duda el bosque de **alcornocales**. Este alcornocal, en excelente estado de conservación, es el más extenso de España y uno de los más importantes del mundo. El Parque cuenta también con otras masas forestales importantes de **quejigos** y **acebuches**, que dan paso a formaciones de **matorral** en las zonas más degradadas.



BOSQUE DE ALCORNOQUES

LA "SACA" DEL CORCHO, UN RECURSO ANCESTRAL

Aún hoy la extracción del corcho se realiza con métodos tradicionales. Cuadrillas de obreros especializados realizan la "pela" y apilan las "panas" que son transportadas por reatas de caballerías hasta los centros de almacenaje. La operación se repite cada nueve años, tiempo necesario para que el alcornoque regenere su corteza protectora. El período de descorche debe coincidir con la máxima actividad vegetativa, en verano, para que el árbol se recupere lo más pronto posible.

Además, el Parque acoge una formación vegetal única: **los canutos**. En los angostos valles y barrancos de la sierra se desarrollan densos bosques subtropicales, reliquias de la vegetación que poblaba Europa durante la época Terciaria. Laurel, avellano, rododendro, durillo, aliso, acompañados por acebo y helechos diversos, son las especies más significativas de estos **bosques en galería**.

La diversidad de ecosistemas presentes en el Parque Natural, junto a la situación geográfica peculiar por la cercanía del Estrecho, paso obligado de las aves en sus migraciones anuales, explican la elevada **riqueza y diversidad faunística** de este espacio natural. Destacan sus ricas comunidades de aves (águilas calzadas y culebreras, ratoneros, azores, gavilanes, cárabos, buitres, alimoches, águila perdicera, búho real, halcón peregrino) y mamíferos forestales (ciervo, corzo, gato montés, nutria, tejón, murciélagos ratoneros y de herradura, y nóctulos).

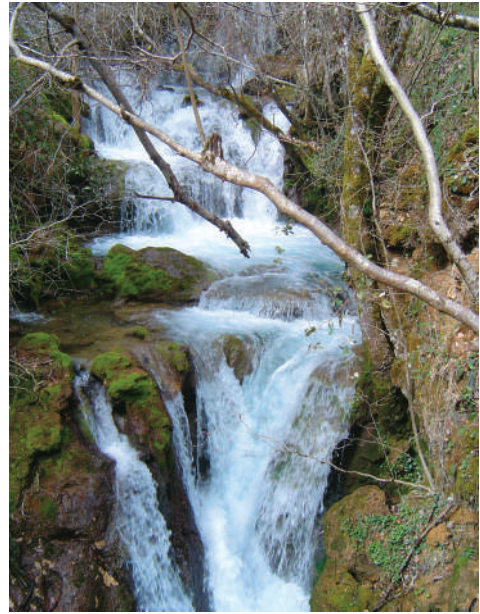


CORZO

GUÍA DE VISITA

Las posibilidades que ofrece el Parque Natural Los Alcornocales para su uso recreativo y turístico son muy amplias. Se recomiendan las **rutas a caballo**, como las establecidas en la zona de Tarifa, y el **senderismo**, con más de 20 recorridos señalizados. Destacan los senderos Río Guadalmesí o la Colada de la Costa en Tarifa que permiten al visitante descubrir los famosos canutos. En otoño se puede combinar el senderismo con la **recolección de setas**. En el embalse del Barbate se puede optar por la práctica de **actividades acuáticas**, como el piragüismo, o la **observación de la fauna** durante los pasos migratorios y la escalada (zona de Bolonia o El Bujeo en Tarifa).

Además existe medio centenar de **cuevas** con representaciones de arte rupestre del postpaleolítico en su mayoría, entre las cuales destacan la Cueva del Tajo de las Figuras (Benalup), por la gran cantidad de representaciones de aves. Otra manifestación de la época prehistórica son las tumbas antropomorfas que se encuentran dispersas por el territorio que ocupa el Parque Natural.



CANUTO (Parque Natural Los Alcornocales)

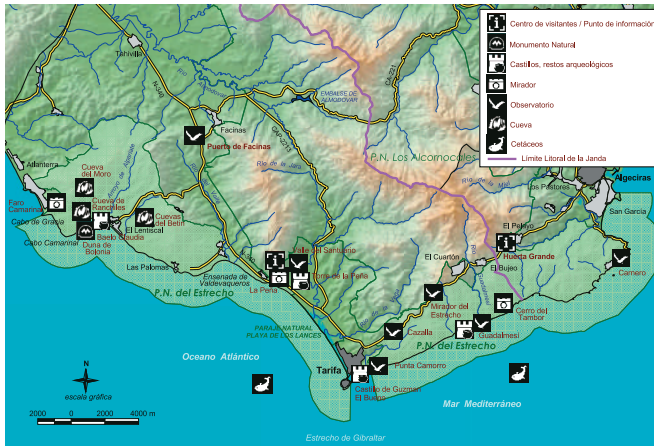


Se puede completar la visita del Parque Natural con un **paseo por los pueblos** limítrofes, como Vejer de la Frontera, Tarifa, Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia o Benalup. Su rico **patrimonio cultural, histórico-artístico y gastronómico** se convierte en otro reclamo más del espacio.

El Parque Los Alcornocales cuenta con dos **centros de visitantes**, El Aljibe y Huerta Grande, y una extensa red de **puntos de información** en Alcalá de los Gazules, Benalup-Casas Viejas, Medina Sidonia (centro artesanal), Los Barrios, Castellar de la Frontera y Cortes de la Frontera.

ÁGUILA CULEBRERA

PARQUE NATURAL DEL ESTRECHO



Pág. 26

- **Ubicación:** En el litoral de la provincia de Cádiz.
- **Municipios:** Algeciras, Tarifa
- **Extensión:** 18.931 Ha. (9.684 Ha. terrestres y 9.247 Ha. marinas).
- **Figuras de protección:** Parque Natural (21 de Marzo de 2003) Lugares de Importancia Comunitaria (LIC Estrecho y LIC Estrecho Oriental). Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

El estrecho de Gibraltar es el punto de encuentro entre el Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo, lugar donde Europa continental y África están más cerca. Esta situación geoestratégica convierte al Parque Natural del Estrecho en un espacio único, tanto por sus excepcionales valores naturales como histórico-culturales.



RÍO DE LA VEGA (Parque Natural del Estrecho)

VALORES NATURALES

Este Parque Natural marítimo-terrestre alberga una riqueza natural de gran singularidad. El Parque cuenta con diecisiete unidades paisajísticas en el ámbito terrestre y siete más en el ámbito marino, desde bancos de arenas cubiertos de agua marina poco profunda hasta dunas móviles, como la de Bolonia. Esta diversidad hace del paisaje uno de los recursos naturales más destacables de la zona.

La **fauna local terrestre** del Parque Natural del Estrecho es muy abundante, aunque la **avifauna** merece especial mención. Aves marinas, de sotos o zonas húmedas, de bosques o espacios abiertos, rapaces o insectívoras, migratorias o sedentarias, las aves abundan en variedad y en poblaciones. También se pueden observar **mamíferos**, como ciervos, corzos y carnívoros (nutria, gineta), diversas especies de **reptiles** (lagarto ocelado, culebra bastarda y de herradura, galápagos leproso) y la población más meridional de salinete.

LAS MIGRACIONES

El estrecho de Gibraltar es un lugar estratégico en el paso de aves migratorias entre Europa y África. Varios millones de aves lo cruzan todos los años. Entre las aves planeadoras destacan cigüeñas blancas y negras, milanos negros, abejeros, águilas calzadas y culebreras, gaviñanes, aguiluchos cenizos y laguneros y alimoches. Entre las aves marinas es reseñable el nutrido paso de pardelas cenicientas y balears, alcatraces, alcas y frailecillos, págalos y gaviotas, charranes y fumareles. Además, un centenar largo de pequeños migrantes como vencejos, abejarucos, golondrinas y aviones, o jilgueros y verdicillos, completan el rico elenco de aves migratorias que se dan cita en primavera y otoño. Si bien destaca el grupo de las aves, estas migraciones conciernen también a los insectos, peces y mamíferos marinos.

En la franja terrestre del Parque Natural se desarrollan **formaciones vegetales** muy distintas entre sí, como bosques de alcornoques y acebuches, con pinares costeros. En las dunas litorales crecen plantas adaptadas a la sequedad y el viento, como el barrón, el enebro, la sabina y la típica camarina, que da nombre al faro de la zona. En los acantilados destacan los hinojos marinos, narcisos y genistas.

AZUCENA DE MAR Y LECHETREZNA MARÍTIMA



El **ámbito marino** constituye un valor excepcional del Parque. Esta estrecha franja marina costera de fondos variados presenta una abundante biodiversidad: se han contabilizado ya más de 1.900 especies de flora y fauna marina, entre las que destaca la *Patella ferruginea*, en peligro de extinción. Además, se puede observar gran concentración de **cetáceos** como calderones comunes, orcas, rorcuales, cachalotes y tres especies diferentes de delfines. Mención especial merecen las praderas de fanerógamas marinas, *Cymodocea nodosa*, presentes en las zonas más someras de las aguas de la playa de Los Lances, ensenada de Valdevaqueros y Bolonia, formando praderas sumergidas muy importantes para otras especies de peces, moluscos, crustáceos, etc. que encuentran refugio y zona de cría en ellas.



PATELLA FERRUGÍNEA

MONUMENTO NATURAL DUNA DE BOLONIA

Esta duna, con más de 30 m de altura y 200 de anchura, es la mayor de la provincia. Declarada Monumento Natural en 2001, resalta dentro del vasto sistema dunar al que pertenece. Su formación se vincula a la última remontada del nivel del mar en el Holoceno. Es una de las pocas dunas transgresivas, es decir que, alimentada por el viento de levante, avanza hacia el interior.



ENSENADA DE BOLONIA

A esta riqueza en sus valores naturales, hay que añadir la presencia de un importante **patrimonio cultural, histórico y artístico**, tanto terrestre como submarino (restos de naufragios). Paso de civilizaciones desde tiempos remotos y escenario histórico de las relaciones entre el continente europeo y africano, el área del Estrecho presenta un gran número de yacimientos arqueológicos, destacando la antigua ciudad romana de Baelo Claudia fundada en el siglo II a.C. y declarada Monumento Histórico Nacional.



DELFIN MULAR

GUÍA DE VISITA

Además de disfrutar de bellas playas, de estupendas vistas del Estrecho y de la costa africana, el visitante puede practicar actividades deportivas como el **surf** en todas sus variantes (kitesurf, windsurf) o el **buceo** para disfrutar de la biodiversidad de la que gozan estos fondos marinos.

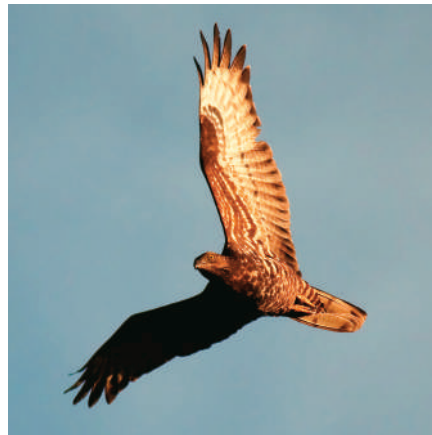
También se pueden realizar paseos en barco desde Tarifa o Algeciras para disfrutar del **avistamiento de cetáceos**.

Otra de las propuestas de mayor reclamo en la zona es la **observación del paso de las aves migratorias** en el Estrecho, un espectáculo del que se puede disfrutar en la red de observatorios del Parque.

El Parque Natural del Estrecho cuenta con una serie de áreas recreativas e itinerarios acondicionados para la práctica del **senderismo**. Destaca el sendero Bolonia-Faro Camarinal que se puede realizar tras la visita a las ruinas de la ciudad-factoría romana de **Baelo Claudia**. Otros **elementos de interés histórico y culturales** son los que conforman el sistema de vigilancia y defensa de épocas pasadas (torres vigía o almenara), las cuevas en las que encontramos manifestaciones de arte rupestre del Paleolítico, el conjunto de la Necrópolis de los Algarbes de la Edad del Bronce, el Castillo de Guzmán El Bueno edificado en el año 960 y numerosos otros restos romanos, medievales y árabes.

El Punto de información del Parque Natural del Estrecho situado en la zona de La Peña tiene un equipamiento donde el visitante puede conocer los diferentes hábitats, recursos y lugares de interés así como algunos datos curiosos de este espacio protegido. Ofrece material divulgativo, mapas guías, etc. con el objetivo de acercar la información al público.

El Centro de visitantes Huerta Grande da servicio a este Parque Natural y al de Los Alcornocales. Se trata de un conjunto de equipamientos y servicios orientados al uso público y la educación ambiental, que cuenta con una dotación expositiva muy amplia, con audiovisuales, acceso a la red de senderos, etc., todo ello orientado a descubrir los valores y usos tradicionales de la zona.



HALCÓN ABEJERO

CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

La excepcional riqueza natural y cultural que presenta el Litoral de la Janda justifica su protección. La zona incluye tres **Parques Naturales** (La Breña y Marismas del Barbate, Los Alcornocales y El Estrecho), un **Paraje Natural** (Playa de los Lances) y dos **Monumentos Naturales** (Tómbolo de Trafalgar, Duna de Boleña), que tienen un régimen de protección más estricto que el Parque Natural, todo ello incluido en la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía-Marruecos.

PROTECCIÓN PARA EL DESARROLLO

Un Parque Natural es un espacio con notable valor natural y singular calidad biológica, en el que se persigue compatibilizar la coexistencia del hombre y sus actividades con los procesos dinámicos de la naturaleza, a través de un uso equilibrado y sostenible de los recursos. Esto significa que las actividades en todo el ámbito territorial de un Parque Natural se ordenan para proteger unos valores naturales y culturales excepcionales y también para impulsar la economía local y mejorar la calidad de vida de los habitantes del espacio.



En el Litoral de la Janda se pretende armonizar las tres aspiraciones básicas del **desarrollo sostenible**: la protección y conservación del medio natural, el progreso económico y el bienestar social. De esta manera, **el espacio protegido se reconoce como un activo importante de desarrollo económico local**, algo que tradicionalmente se consideraba incompatible.

ALCORNOCAL DESCORCHADO

El bosque de alcornocales del Parque Natural los Alcornocales es un magnífico ejemplo de lo que es una relación sostenible entre hombre y naturaleza, ya que precisamente el valor económico del **corcho** ha contribuido a la pervivencia de esta singular especie en la zona. El aprovechamiento racional de este recurso desde tiempos inmemoriales ha contribuido, asimismo, a la buena conservación de los ecosistemas y biotopos que albergan estas montañas. Otro ejemplo es la recolección sostenible y ordenada de leña y piñones



ALMADRABA (Pesca De Atún)

en el Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, así como el marisqueo en las zonas rocosas y la pesca del atún. Esta actividad tradicional utiliza el arte de la almadraba, que es pasivo. Supone un recurso económico muy importante para el municipio de Barbate, pues crean empleo y economía sostenible.

Otra pieza clave para el desarrollo socio-económico y la preservación de los recursos naturales en el Litoral de la Janda es el **turismo**. Las nuevas tendencias en la demanda turística (turismo rural, de naturaleza, deportivo, cultural o gastronómico), combinadas con la puesta en valor de los recursos naturales existentes, constituyen una oportunidad de desarrollo. Claro ejemplo de esta tendencia es el turismo de **cetáceos** que se da en el Parque Natural del Estrecho, en el que varias empresas utilizan el recurso existente para acercar al público los valores naturales de la zona, de una forma respetuosa y sostenible.

Para fomentar el turismo respetuoso con el medio ambiente, los tres Parques Naturales están adheridos a la **Carta Europea de Turismo Sostenible**. La CETS es un método y un compromiso voluntario que refleja la voluntad de las instituciones gestoras de los espacios protegidos y de los profesionales del turismo de favorecer un turismo que cumpla los principios del desarrollo sostenible.



AVISTAMIENTO DE AVES



AVISTAMIENTO DE CETÁCEOS



ORNITÓLOGA OBSERVANDO AVES

IGUALDAD DE GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE

En muchas partes del mundo, las mujeres son las encargadas de proveer alimentos, agua, calor y otros recursos para la supervivencia de la familia. Por ello han desarrollado una íntima comprensión de la naturaleza y están en primera línea en el manejo y la conservación de nuestros recursos naturales. Son por tanto fuertes agentes del cambio al ofrecer respuestas a los problemas ambientales.

QUÉ ENTENDEMOS POR...?

- > **Género.** Construcción social y cultural que define lo “apropiado” (rasgos, cualidades, modos de conducta, expectativas...) al sexo femenino y masculino.
- > **Equidad de género.** Significa un trato justo para mujeres y hombres, de acuerdo con sus respectivas necesidades. Esto puede implicar tratamientos diferenciados para compensar desigualdades de partida pero que conducen a la igualdad real en materia de oportunidades, capacidades, acceso y control sobre los recursos, etc. La equidad es el medio para lograr la igualdad.
- > **Igualdad de género.** Supone que mujeres y hombres tienen las mismas oportunidades en la vida, y por tanto que sus derechos, responsabilidades y posibilidades no dependen de su sexo.
- > **Brecha de género.** Diferencia en la sociedad entre hombres y mujeres en relación con el acceso o uso de un recurso.
- > **Política de género.** Mecanismo a través del cual se institucionaliza un proceso de búsqueda de la igualdad y equidad de género.

¿POR QUÉ UNA POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO HACE LA DIFERENCIA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL?

La política de género facilita el reconocimiento de que las mujeres y los hombres tienen necesidades e intereses, derechos y responsabilidades diferenciados sobre los recursos naturales. Se reconoce que ambos géneros experimentan diferentes impactos e intervienen de manera distinta en los procesos de conservación y desarrollo social y económico.

Hoy en día, no cabe duda que un mejor equilibrio entre los géneros en los procesos de gestión ambiental ayuda a lograr un mejor equilibrio con la naturaleza.

“No se trata de enfrentar a las mujeres con los hombres, ni de asignar a las mujeres una mayor responsabilidad por la rehabilitación del medio ambiente, sino de combinar esfuerzos para lograr sociedades mejores, más felices y más pacíficas.” (La Mujer y el Medio Ambiente, PNUMA, 2004)

La necesidad de **reconocer pública e institucionalmente el papel de las mujeres en la gestión de los recursos naturales y en la protección del medio ambiente** se refleja en las políticas y programas nacionales e internacionales: Tratados internacionales sobre diversidad biológica, desertificación y cambio climático por ejemplo reconocen la contribución de la mujer como administradora del mundo natural y afirman la necesidad de su plena participación en la formulación y ejecución de políticas de conservación y utilización sostenible de los recursos naturales.

En particular, el **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente** (PNUMA) y la **Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza** (IUCN) realizan muchos esfuerzos para garantizar, que las consideraciones de género se integren plenamente en las iniciativas y políticas relacionadas con la conservación y la gestión del medio ambiente.

LA MUJER RURAL

BRECHAS DE GÉNERO Y OBSTÁCULOS PERSISTEN EN EL MUNDO RURAL Y EN EL TERRITORIO DEL LITORAL DE LA JANDA

- > Baja tasa de actividad de las mujeres y mayor índice de paro.
- > Condiciones precarias de empleo respecto a los hombres.
- > Acceso limitado a la educación y a la formación continua, claves para su integración al mercado laboral.
- > Falta de autonomía, entre otros por la ausencia de recursos que colaboren con la “descarga de responsabilidades” femeninas (guarderías, residencias de ancianos, servicios para la atención de enfermos...).
- > Falta de participación social y política.
- > Falta de reconocimiento de su aportación productiva.
- > Invisibilidad de su papel como agentes medioambientales.

A pesar de los grandes avances, las mujeres siguen sufriendo una posición de desigualdad social y económica y aún más en el entorno rural, donde encuentran una doble marginación, por ser mujer y ser rural. Si bien muchos de los problemas son de alcance mundial, las soluciones a menudo deben ser locales.

El Grupo de Desarrollo Rural (GDR) del Litoral de La Janda contempla como objetivo general de Plan de Actuación Global “La mejora de la calidad de vida de la población impulsando un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente dada su especificidad de zona litoral”. Por otro lado, desde sus orígenes ha reconocido la importancia de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y ha puesto en marcha numerosos proyectos que incorporan el enfoque de género en la gestión de los valores naturales del Litoral

de la Janda y en su desarrollo rural. El objetivo general que se persigue el Capítulo de género del GDR es **“promover la igualdad de derechos y condiciones de la ciudadanía, impulsando la integración social y laboral de los sectores de población más desfavorecidos”**.

Las mujeres rurales del Litoral de la Janda se muestran comprometidas con el desarrollo del territorio. Resulta indiscutible su contribución al diseño de un nuevo modelo de sociedad rural. No obstante siguen teniendo muchas trabas y sobreexigencias provocadas por su género, que imposibilitan su plena participación. De ahí la necesidad de un nuevo modelo de sociedad rural, ya que sin su activa y plena participación en igualdad de condiciones que el resto de los habitantes, no es posible el desarrollo sostenible que se persigue.



OBSERVACIÓN DE AVES POR MUJERES RURALES

En los municipios integrados en el territorio del Litoral de la Janda hay más de 30 asociaciones de mujeres comprometidas y concienciadas en poner de manifiesto la importancia de la igualdad de género, dando a conocer la necesidad de seguir trabajando por la integración y la igualdad.

GÉNERO Y DESARROLLO RURAL

El desarrollo rural surge como alternativa a los problemas del mundo rural y promueve el desarrollo sostenible del territorio mediante la mejora de la calidad de vida económica y social de su población. Con la asociación de los conceptos “Género” y “Desarrollo rural” se pretende que tanto mujeres como hombres se involucren y actúen de forma activa y coordinada a través de la elaboración de sus propios proyectos de desarrollo, beneficiándose de sus resultados de forma equitativa.

PUNTOS DE INFORMACIÓN

- > www.ventanadelvisitante.es
- > www.juntadeandalucia.es/medioambiente
- > www.jandalitoral.org

PARQUE NATURAL DE LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE

Punto de información

Recinto del puerto pesquero de Barbate, 956 459 780.

PARQUE NATURAL LOS ALCORNOCALES

Centro de visitantes Huerta Grande

Ctra. N-340, km 96, Bda. El Pelayo – Algeciras, 956 679 161.

Centro de visitantes El Aljibe

Ctra. A-2228 de Alcalá de los Gazules a Benalup-Casas Viejas, km 1 – Alcalá de los Gazules, 956 420 529.

Punto de Información Benalup-Casas Viejas

C/ Paterna Nº 4 – Benalup-Casas Viejas, 956 417 733.

Punto de Información Medina Sidonia Centro Artesanal

Plaza Iglesia Mayor s/n – Medina Sidonia, 956 412 404.

PARQUE NATURAL DEL ESTRECHO

Centro de visitantes Huerta Grande

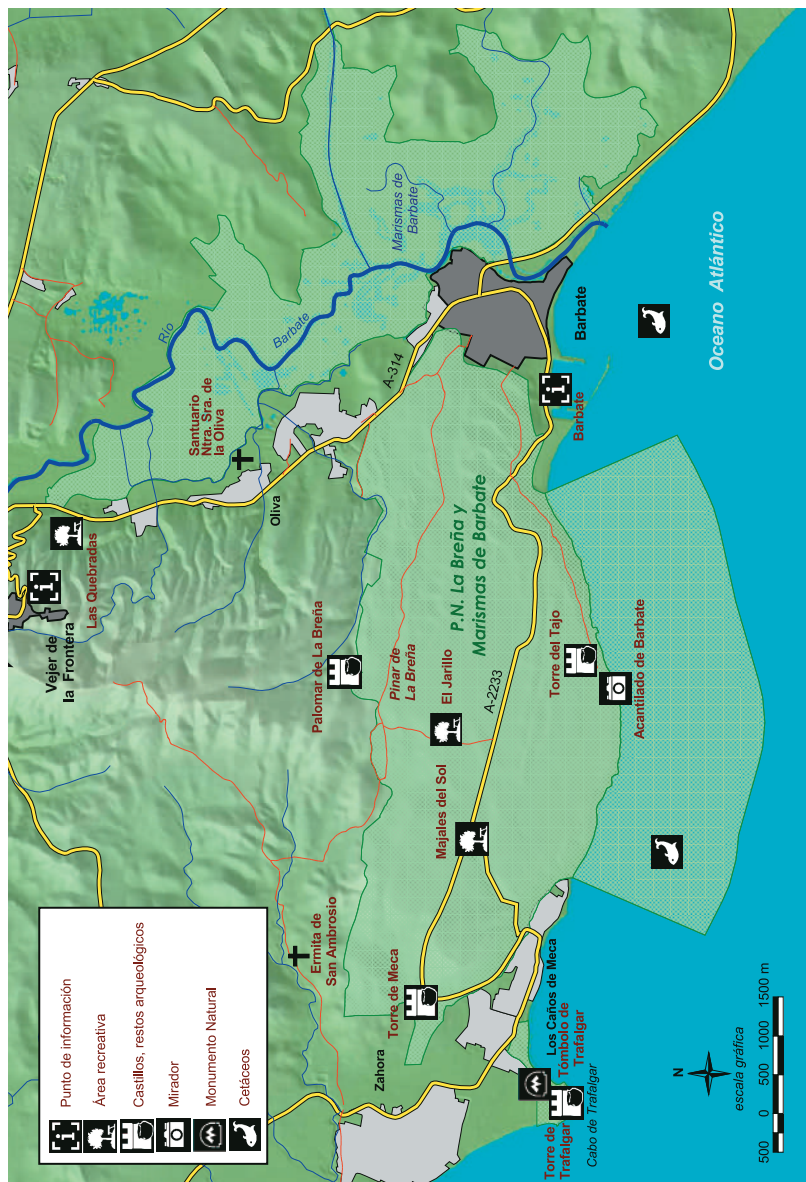
Ctra. N-340, km 96, Bda. El Pelayo – Algeciras, 956 679 161.

Punto de información

Carretera N-340, Km. 77,5, La Peña, Tarifa, 697 95 55 40.

MAPAS DE LOS PARQUES NATURALES DEL LITORAL DE LA JANDA

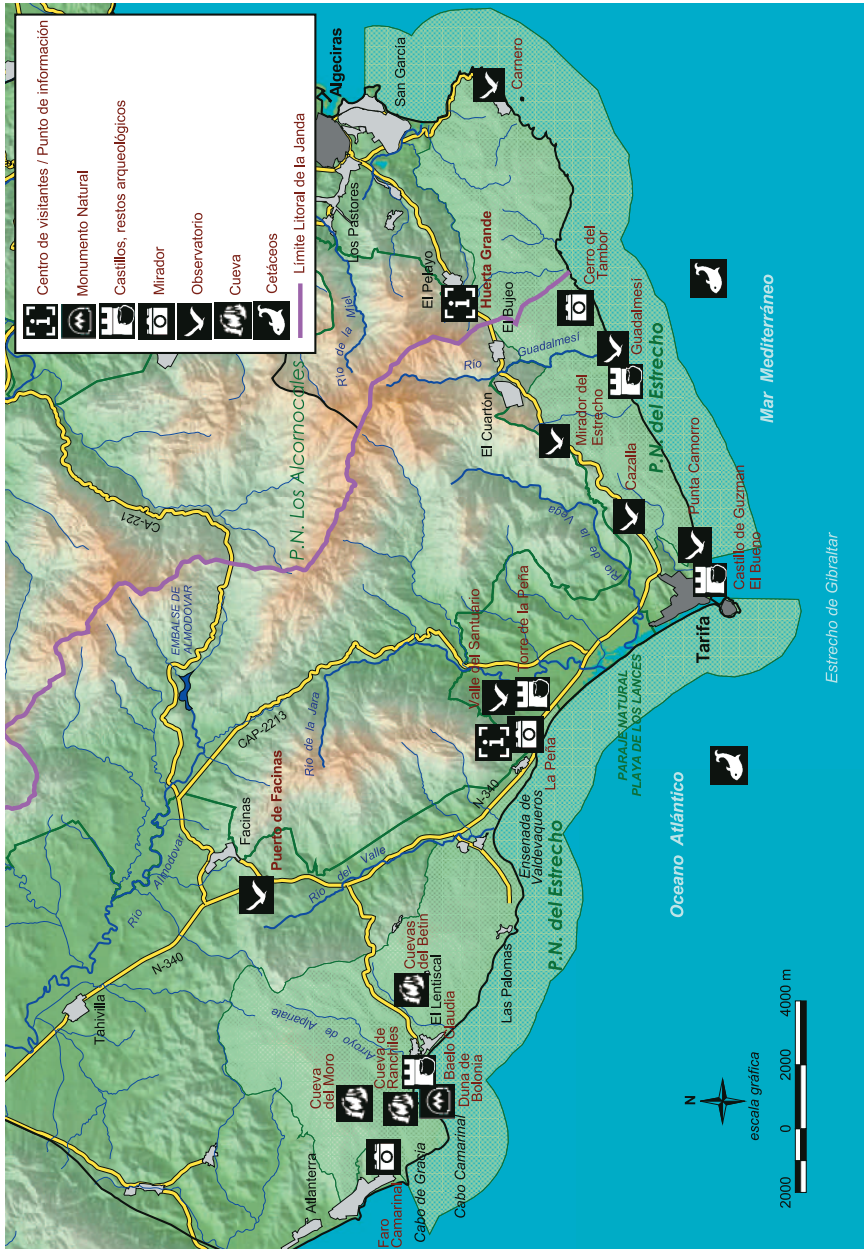
PARQUE NATURAL DE LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE



PARQUE NATURAL DEL LOS ALCORNOCALES



PARQUE NATURAL DEL ESTRECHO



CUADERNO
DE CAMPO

PARQUES NATURALES
Y MUJERES RURALES



Horizontal lines for writing content.

Lined writing area consisting of 30 horizontal green lines for text entry.



A series of 28 horizontal green lines for writing, spanning the width of the page.



Lined writing area consisting of 24 horizontal lines.



Blank lined page for writing.



Lined writing area with 30 horizontal lines.



A series of horizontal green lines for writing, consisting of 32 lines in total, arranged in two columns of 16 lines each.



A series of 28 horizontal lines for writing, spaced evenly down the page.

Lined writing area consisting of 30 horizontal green lines. The lines are evenly spaced and extend across the width of the page, providing a space for text entry.



Handwriting practice area with 24 horizontal lines.



A series of 25 horizontal light green lines for writing, arranged in two columns. The top column contains 20 lines, and the bottom column contains 5 lines.



Lined writing area with 30 horizontal green lines for text entry.

Four additional horizontal green lines for text entry.



Blank lined writing area.



A series of horizontal green lines for writing, consisting of 25 lines in total.





www.jandalitoral.org

Colabora:



Financian:

